



## En libertad el abogado de CNT encarcelado tras la segunda fase de la Operación Pandora

---

DIARIO DE VURGOS :: 26/11/2015

La Audiencia Nacional firma el auto de libertad dieciocho días después de haber decretado su encarcelamiento en Soto del Real

La Audiencia Nacional firma el auto de libertad dieciocho días después de haber decretado su encarcelamiento en Soto del Real. El juez Juan Pablo González, tras analizar la documentación elaborada por los Mossos, ordena la puesta en libertad bajo una fianza de 8.000 euros de Enrique Costoya, vecino de Santos, abogado laboralista de la CNT y activista anarquista, encarcelado desde del 30 de octubre.

Ha pasado tres semanas en el centro penitenciario de Soto del Real, después de que los policías antidisturbios y agentes de la Comisaría General de Información asaltaran su domicilio la madrugada del 28 de octubre, en el marco de la segunda fase de la operación Pandora. Le requisaron libros, carteles y material informático. Se espera que abandone el centro penitenciario a primera hora de la tarde. Desde Procés Embat y el Grupo Elissa de San Andrés de Palomar han colgado mensajes en Twitter donde le dan la 'bienvenida'.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/en-libertad-el-abogado-de](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/en-libertad-el-abogado-de)